

LA PATRIA GALLEGA

Revista Semanal Ilustrada

DEFENSORA DE LOS INTERESES GALLEGOS EN CUBA

Director: JOSE BARGUEIRAS.
Administrador: MANUEL RODRIGUEZ.

Dirección:
JESUS DEL MONTE NUM. 443

Administración:
MERCADO DE TACÓN 46

SUSCRIPCION

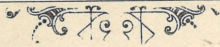
En la Habana: 50 cts. al mes.
En el interior: 60 " "
En el extranjero: 70 " "
Número suelto: 10 "

Los señores que deseen adquirir esta revista, pueden dirigirse á la vidriera de "El Continental", Dragones y Prado.

RAZON

"LA HACIENDA"

LA MEJOR REVISTA DEL MUNDO



Obra agrícola mensual de 80 páginas, ilustrada y con valiosa información.

TRES PESOS Cy. ANUALES
NUMERO SUELTO 25 CENTAVOS.

Incubadoras Artificiales



Excelentes máquinas que producen pollos por huevos; las hay desde 65 huevos en adelante. Se garantiza el éxito. Explicaciones gratis.

Tarafa y Ca.
Obispo 25.

JESUS ROMEO Y COMP.

GRANDES FABRICAS DE DULCES Y CONFITURAS

"El Escudo de Cuba"
— — — "El Fénix"
"El Brazo Constante"
"El Rayo" — — —
- "La Proveedora" -

ARANGUREN NUMEROS 66 y 68
Apartado 4. Teléfono 8027.
GUANABACOA

ZANJA NUMS. 148-150
Teléfono A-4295. Habana.
Telégrafo cable: "ROMEU"

Reumatismo

POR REBELDE QUE SEA
se cura con la
POCION DEL DOCTOR MAZA

ASMA Y AHOGO

Se cura rápidamente tomando la POCION del Dr. Maza.

VINO RECONSTITUYENTE

Para curar la anemia, mareos, debilidad, neurastenia, debilidad cerebral y en la convalecencia de todas las enfermedades, nada hay igual al VINO que que prepara el Dr. Maza.

ALMORRANAS

Desaparecen en dos días usando los POLVOS que prepara el Dr. Maza y que vende á 20 centavos.

GONORREA

Se cura con sólo tomar una BOTE-
LLA de la preparación del Dr. Maza.

LA TOS

Toda clase de tos, no siendo la producida por la tisis muy adelantada, desaparece con el JARABE PECTORAL del Dr. Maza.

ULCERAS Y LLAGAS

Los PAQUETES que el Dr. Maza prepara para curar toda clase de úlceras y llagas, incluso las sifilíticas.

Todos los preparados del Dr. Maza se venden en su Farmacia de SAN AGUSTIN, Amargura 44; y en las droguerías y farmacias acreditadas, y también los POLVOS DE DIENTES legítimos de SAN AGUSTIN, que han sido alsificados.

"LA PUREZA"

Fábrica de Vinagres de todas clases de DOMINGO LAMIGUEIRO

Calzada de Luyanó 195.—Telf. A-4861.

JESUS DEL MONTE

—o—

Nota.—No confundir los Vinagres de esta casa con los que clandestinamente se fabrican con ácido y otras impurezas.

Bodegas Gallegas

PEARES—ORENSE

Exquisito vino de mesa, transparente, suave, aromático y puro. Es el preferido por la sociedad cubana y no hay anquete, jira ó romería en donde no se consuma el vino marea

TRES RIOS

premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Santiago (Galicia).

Depósito general:

Restaurant

DE

CONSTANTINO AÑEL

MURALLA, 111—HABANA

Se despacha por botellas y medias botellas alambradas y se sirven pedidos á domicilio.

Desconfiar de las imitaciones.

EL DIEZ DE MAYO

TIENDA DE ROPA, CAMISERIA

Y SASTRERIA

cargo del afamado cortador Manuel Rodríguez. Exquisito gusto, géneros escogidos y precios equitativos.

JESUS DEL MONTE 408 y 408½

Teléfono: A-3639

Panadería y galletería; almacén importador de víveres finos y licores de todas clases; especialidad en galletas para enfermos; dulcería, loza, ferretería y zapatería.

Materiales de fabricación, ferretería en general.

Sucursal: Jesús del Monte 474.

Café: Jesús del Monte 441.

LA PATRIA GALLEGA

Acogida á la franquicia postal é inscripta como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Año II.

Habana, 1.º de Diciembre de 1912.

Núm. 47.

“La Patria Gallega” SOCIEDAD ANONIMA

De orden del señor Presidente del Consejo cito a los señores accionistas para la junta extraordinaria que ha de efectuarse el próximo martes 3 de Diciembre a las 8 en punto de la noche, en la casa número 111 de la calle de Campanario.

Habana, Noviembre 28 de 1912.

El secretario,
JOSE GONZALEZ.

Habla el Sr. D. Angel Barros

Con motivo de haber sido indicado por un grupo de la junta directiva el señor don Angel Barros para ocupar la presidencia del Centro Gallego en el próximo ejercicio, muchos eran los socios que no le prestaban apoyo por creer, que siendo propuesto por aquel grupo, había de continuar la funesta gestión de la directiva.

Y nada más lejos que esto de la realidad, según ha hecho conocer a los numerosos socios y comisiones que le han visitado, para felicitarlo los unos y para conocer su programa los otros.

En dos años de constante y tenaz lucha con los que han convertido los intereses sociales en predio realengo, tenemos demostrado nuestra imparcialidad, y que del mismo modo censuramos todo aquello que estimamos acreedor a la censura, aplaudimos, también, todo lo que creemos digno del aplauso, porque no somos sectarios, ni fanáticos, ni guías nuestros pasos el capricho y la tozudez, efecto de que siendo conscientes y patriotas, tenemos por único norte el bien social.

Ha motivado nuestra acerba censura y la tenaz oposición a la actual directiva, y muy especialmente a su presidente, la falta de cumplimiento a los preceptos legales; el haber convertido la ley social en trapo de limpiar los suelos, y los acuerdos de las generales en letra muerta.

Desde aquellas borrascosas juntas en que el presidente dijo que despreciaba a los socios que no le apoyaban en su funesta pretensión de que la casa Purdy Henderson and Co. construyera, en cantidad con bloques de cemento, nuestra cargado el hombre que tales la presidencia, rodeado de

policías. No podíamos permanecer más al lado del hombre que, desconocido del todo, habíamos ayudado a encumbrarlo, para ofender, desde su alto sitio, a los que se oponían a sus descabellados proyectos, al menos para la sociedad.

Y cuando más tarde ordenaba el apaleamiento de los socios por la policía, porque fuertes en su derecho y en el número no se prestaban a amaños ni a dejar de exigir el cumplimiento de la ley, nos afirmamos más y más en nuestra creencia de que el que tales procedimientos empleaba para sostenerse en un puesto honorífico y gratuito, era porque así le convenía, y no debía, por esa sola razón, presidir a los socios del Centro Gallego, quedando ratificada nuestra creencia al ver que se modificaban los planos, pliego de condiciones de las obras, después de haber nombrado representante inspector de las mismas al señor Toraya, empleado que es, era o fué de la casa constructora, cuyos trabajos tenía que regular.

Volviendo al señor don Angel Barros, ha participado tan distinguido señor a sus amigos y comisiones que le visitaron, que el haberse prestado a aceptar el espinoso cargo de presidente en las actuales circunstancias, después de haber desoído tantos y tantos requerimientos de la amistad, fué por haberse dicho que solamente él, que estaba distanciado de los hombres y cosas del Centro, podía llevar la paz a los espíritus; unificar todas las aspiraciones, y dar lugar a que reinara la tranquilidad en nuestra casa, de donde ha desaparecido desde hace algún tiempo.

Que de no habersele hecho concebir la gratísima esperanza de que con el solo anuncio de su gobierno desaparecerían los antagonismos todos por venir a agruparse a su alrededor la mayoría de los socios, que era la que constituía la oposición, no hubiera prestado su consentimiento a ser indicado para el cargo de Presidente, sí siempre honroso y deseado, mas no por él apetecido en las gravísimas circunstancias porque estaba atravesando el Centro Gallego, y menos teniendo en cuenta las grandes obligaciones y grandes compromisos y grandes cargas que pesaban sobre sus hombros, por deber dedicar todas sus energías, todas sus actividades y todas las horas del día a la casa comercial que regenteaba, ya que la muerte había sorprendido a su socio en el áspero sendero de la vida.

Mas que todo lo sacrificaba ante el vehemente deseo de prestar a la querida Institución el servicio de unir en apretado haz a todos sus socios, distanciadlos los más y los mejores de la junta de gobierno,

perjudicando esas distancias y esas divisiones a la sociedad de tal modo y manera, que de continuar, darían al traste con su potencia económica en plazo próximo.

Expuso a sus amigos y a las comisiones visitantes, que aun no había hecho estudio de los recursos con que contaba la sociedad para solventar sus compromisos; pero, por las escasas noticias que había adquirido y datos facilitados, era preciso que los socios a la una se compenetraran de la necesidad de hacer esfuerzos por allegar recursos, suprimiendo, a la vez(gabelas y sueldos innecesarios: que la sociedad estaba empeñada en obras de gran cuantía, siendo cuestión de honra ultimarlas y acometer, a al vez, la construcción de pabellones en "La Benéfica", para que no vuelvan a estar hacinados los enfermos o colocadas las camas en los pasillos, como ha acontecido este último año.

Reconociendo que el Reglamento no es propio de los actuales tiempos de democracia e igualdad y sabiendo que una comisión estaba tratando de su reforma, ofrecía que la general había de tratar de dicha reforma en un período que no pasara de tres meses después de haber tomado posesión del cargo, porque reconocía que debía ser ese uno de los primeros pasos para demostrar a los socios que su deseo era gobernar a gusto de todos y dentro del más estricto principio igualitario y justiciero.

Que mientras la general no hiciera las modificaciones que los tiempos y sucesos aconsejaran, gobernaría con él, obedeciendo ciegamente lo estatuído en sus artículos, sin que por nadie ni por nada les diera torcida interpretación, única manera, a su ver, de corresponder al honor que se le pudiera hacer al elevarlo al alto sitio de la presidencia; y única manera de corresponder al respeto y cariño que hasta ahora le han prestado los socios o le prestaren en lo futuro; y única manera de desempeñar dignamente un puesto de honor.

Que jamás, por tanto, su capricho, su voluntad habían de ser impuestos, porque lo único que se impondría es la ley a los socios, no estando, tampoco, dispuesto a aceptar imposición alguna de nadie, puesto que el acatar y cumplimentar lo dispuesto en el reglamento, no es imposición y sí estricto deber.

Ofreció solemnemente acatar y cumplimentar los acuerdos tomados por la general o que la misma tomare en lo sucesivo, sin modificarlos ni alterarlos en lo más mínimo, ya para que los socios no tengan motivos de quejas y protestas, y ya porque es de hombres honrados y dignos, y él por lo uno y por lo otro se tiene, cumplir y hacer cumplir la voluntad de los más, que es ley cuando con arreglo a ésta se exterioriza.

Expuso, también, entre otras muchas cosas más, el señor Barros, que si él llegara a disponer del gobierno de la sociedad, no volvería a entrar, durante su mando, la fuerza pública en los locales en donde los socios se reunieran, a no ser por mandato judi-

cial o por causa de fuerza mayor: que los socios no eran presidiarios para tener que ser custodiados, ni gente de gleba para a la fuerza obligarlos a realizar actos que ellos no desean, ni maleantes a quienes haya que apalear para hacerlos entrar en razón.

Talen son las manifestaciones que el señor don Angel Barros ha hecho a los numerosos amigos y comisiones que le visitaron con motivo de haber sido indicado por un grupo de la directiva para ocupar la presidencia del Centro Gallego en el bienio próximo; y manifestaciones que hizo con el propósito de que llegaran a noticia de los socios en general para que éstos supieron de antemano la conducta que iba a seguir en la presidencia si a ella llegaba, cuyos propósitos se encierran en: inmediata reforma del Reglamento; acatamiento ciego a los preceptos consignados en la ley social; obediencia a todos los acuerdos de las generales tomados dentro de sus atribuciones; respeto, consideración y cariñosa amistad a los socios, que no podrán nunca ser expulsados de la casa social en la que durante su gobierno no será la policía la encargada de sostener e imponer el orden; acometimiento de nuevos pabellones a fin de que los enfermos no vuelvan a estar hacinados en "La Benéfica"; supresión de gabelas, acometiendo, a la par, toda clase de economías a fin de que la sociedad pueda cumplir los compromisos en que está empeñada.

Y nosotros, que somos los voceros de la casi totalidad de los socios; que somos el órgano de la oposición; de los que no están conformes con la marcha impresa a la sociedad por la directiva actual acatadora de las órdenes dadas por el presidente, hemos protestado y continuaremos protestando de que la ley sea pisoteada y de que los acuerdos de las generales sean desobedecidos por un presidente ensoberbecido y autoritario, que ha impuesto su voluntad a los que integran la directiva, porque los que protestaban de los atropellos, de los despilfarros, de la burla a la ley y a los socios, como García Castro, como Villaamil, como Velo, como Trillo, como Santeiro, como Vicente, como García Vázquez, como López Pallás y como otros, han tenido que renunciar asqueados por no prestarse a hacer de comparsas; nosotros que hemos puesto en la picota pública todos los despilfarros, todas las inmoralidades y todos los atropellos, nos enorgullecemos de que nuestros principios, nuestros propósitos sean reconocidos por el indicado hasta ahora para ocupar la presidencia, y le sirvan de bandera, que despliega para tranquilidad de los socios en general y para bien de la institución.

Si el señor Barros llega a gobernar del modo y manera que manifiesta, habrá sonado para la sociedad una era de paz, concordia y prosperidad.

Y creyendo nosotros que tal cosa pueda ocurrir, nos veremos precisados a plegar nuestra bandera y esperar, arma al brazo, para renovar el ataque si ello fuere preciso.

EL TESTAMENTO

La comisión encargada de nombrar director y administrador de "La Benéfica", ha cumplido su encargo.

Después de laboriosa gestación ha dado a luz un mal enjendro. Ha nombrado Director al Dr. Barnet relegando al olvido al doctor Solís, vicedirector interino y el que no sabemos como tomará el haber sido barrido con una escoba, porque, si no sirve para ocupar el puesto en efectividad, tampoco sirve para ocuparlo en las interinidades, y, por tanto, no debe continuar siendo vicedirector. Al menos así lo entienden muchos.

Y Brunet, el administrador de Tacón, el amigo servicial y particular del actual presidente, fué nombrado para desempeñar el cargo de administrador de "La Benéfica", por exigencias, según se dice, del propio presidente, para así demostrarle a aquél su buena voluntad, ya que no agradece-

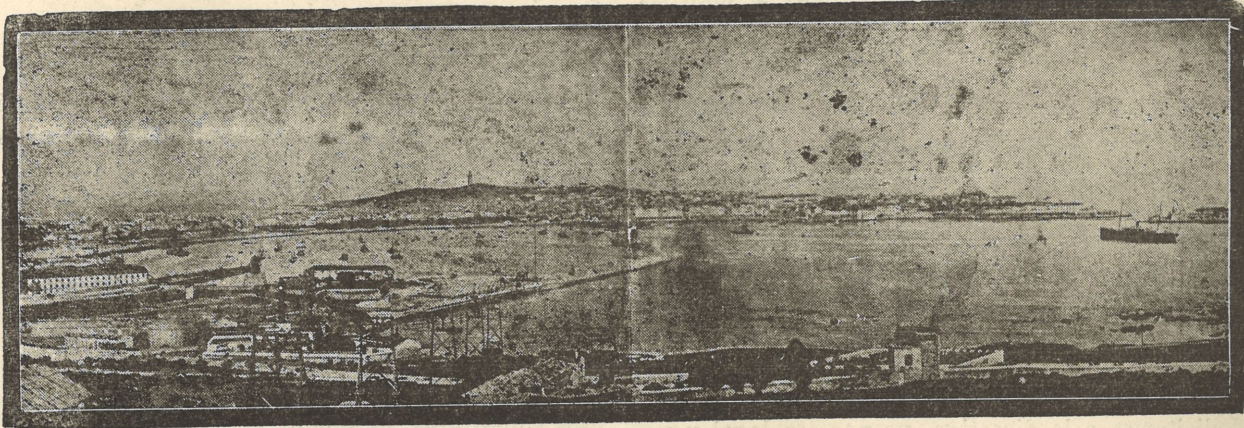
JUNTA DIRECTIVA

Preside el señor don Avelino Pérez, vicepresidente primero.

Saborido, por no tener esperanza de que lo nombren del Consejo de la Caja, dijo que debía ésta pagar alquiler por el local que ocupaba; que debía abonar la luz que consumía, el lavado de las toallas y el sueldo al mozo que hacía la limpieza.

Bugallo, que según se dice está indicado con Eusebio García, para Consejero (tienen sueldo), defendieron, en discursos altisonantes, a la Caja, y Fernández Rosende, que ya está dentro de la Caja, en donde tienen su tanto por ciento, se levantó como tesorero del Centro, diciendo: "Voy a defender a la caja"; y en efecto, no hubiera puesto más empeño en defender a un familiar del que puso en pretender pulverizar a Saborido.

Este y el vicepresidente le ajustaron las cuentas y, además, le acusaron las cuarenta. Lo pusieron



CORUÑA.—Vista general.

miento, por servicios que no creemos le haya podido prestar en momentos más o menos angustiosos.

Y Brunet tiene sueldo durante los meses que ha de permanecer cerrado el teatro por las obras que se van a hacer en éste, que comenzarán el 1.º de Enero, hasta cuya fecha no va para "La Benéfica".

El sueldo es de \$150 mensuales, a razón de cinco pesos diarios, los cuales, según noticias, no le alcanzan hoy para mandar a la plaza, pero que, seguramente, le ha de sobrar alguno cuando desempeñe el cargo, porque, de no ser así, no podría, con el sueldo, atender a las demás obligaciones.

¡Arriba, Brunet! ¡Viva el presidente, Brunet!
¡Vivan los amigos, Brunet! y ¡Vivan los vocales de la comisión, Brunet!

El nombramiento de Brunet es la primera cláusula del testamento del presidente, y un bofetón que se quiso dar al presidente de Sanidad,—para que renuncie,—porque no conviene que haya quien se ocupe de la casa de salud, quien vigile y quien imponga respeto y moralidad; y menos quien no obedezca ciegamente los mandatos del zar y no se arrodele ante el látigo del mayoral.

verde, haciéndole cargos contundentes y diciéndole (éstas fueron sus palabras): "Usted como tesorero del Centro Gallego no puede defender los intereses de la Caja en contra de los de aquél; haciendo lo contrario, repitiendo lo que Vd. dijo, no puede dignamente desempeñar el puesto; y queda así probado que no deben pertenecer a la directiva del Centro los que pertenecen al Consejo de la Caja, por ser cargos incompatibles." (Eso mismo tenemos dicho nosotros).

Se dijo más. Se dijo: "La Caja es una empresa mercantil; al Centro le ha sacado el kilo y con nosotros no tuvo consideración alguna, nos trató como el más extraño; obtiene pingües utilidades que reparte entre sus asociados; los puestos del Consejo son retribuidos generosamente, y no como los del Centro que son honoríficos y gratuitos. Si todos cobran de la Caja,—los socios y los directores—¿por qué el Centro Gallego ha de perjudicarse en sus intereses? ¿Va a ser la cenicienta de aquella sociedad?"

Puesto el asunto debatido a votación, se acordó cobrar el alquiler, que ya se estipularía.

Triunfó, pues, Saborido en toda la línea, al que

hoy aplaudimos, como ayer lo censuramos por decir que Curros Enrique fué un mal socio y un peor gallego.

La delegación de Sagua viene produciendo al Centro unos doscientos pesos líquidos mensualmente; mas en los últimos meses pereció ahogado el cobrador y con él desaparecieron los recibos no cobrados y el importe de los cobrados. Como la delegación tiene hecho contrato con la casa de salud de la localidad para atender a sus enfermos, se vió en descubierta y acudió al Centro en súplica de trescientos pesos para abonar dietas y otros gastos.

El presidente general contestó en sentido negativo, ordenando a la vez que solamente se diera pase para la casa de salud al que necesitare cama.

Tan inhumana orden sirvió para que la delegación en pleno ofreciera renunciar, puesto que la asistencia sanitaria debía y tenía que prestarse a todo el que la necesitase, estuviere o no precisado de cama, lastimado o enfermo lo bastante para no poder dedicarse a sus ocupaciones, ya que la mayoría de los asociados son hombres dedicados a las faenas del campo, y que el que tenía un brazo magullado, necesitaba curárselo en la casa de salud, aunque no tuviese que guardar cama.

La directiva, dándose cuenta de la gravedad de las circunstancias y de que la delegación de Sagua era una minita, acordó modificar la orden del presidente general y dar los trescientos pesos que se pedían, nombrándose una comisión para que visitara al presidente de aquella delegación, que estaba en esta Ciudad, para rogarle que retirara la renuncia presentada.

Felicitemos a la directiva, ya por ser legal y necesario lo acordado, y ya porque por primera vez se anula lo dispuesto por el presidente general. Como que ya pronto se tiene que ir, no hay para qué aguantarle!

El vocal Piñón, el lamparero, creyendo sin duda que Ricoy, por ser medio del oficio era el que nos había dado los datos de la lámpara maravillosa regalada por el presidente Ruibal, le atacó duramente con motivo de haber aquél pedido un mes más de licencia para afianzar la cura.

Se opuso con todas sus energías a que se le concediera la licencia que solicitaba, en lo cual fué apoyado con gran habilidad por el vicepresidente segundo; Paz López, quien decía que Ricoy había merecido de fortuna y que, por tanto, no debía accederse a su petición, y todo ello para cobrarse alguna dicha por el reclamante, que mal genio tiene y mala lengua mordaz, también, y decir se las dice el mismo espíritusanto.

Esto ocurría en la anterior semana, en que se nombró una comisión para que se cerciorara de que Ricoy continuaba enfermo.

Pero Ricoy, que no es bobo ni cosa que tal parezca, pidió el alta el domingo, a pesar de la oposición del médico de la sala y tomó posesión de su destino

el lunes, no habiendo, por tanto, lugar a que la comisión informara acerca de la petición de prórroga solicitada.

Mas Piñón no quería desperdiciar la ocasión, y quieras que no se empeñaba en que la comisión informara. ¿Y de que va a informar, le preguntaba el vicepresidente primero, si ya la petición ha desaparecido desde el momento en que se ha dado él mismo el alta y empezó a trabajar?

Pero Piñón, erre que erre y protestando de que se le hubiese dado posesión de la plaza; hasta que el vicepresidente señor don Avelino Pérez le ajustó la cuenta y le dijo, que para dejarlo cesante, tenía que buscar otro pretesto.

Ya dejo dicho que Ricoy no es bobo y que sabrá entender las indirectas de Piñón.

Con motivo de una reclamación, justa y razonada, de los cobradores de las zonas del extra radio, Bugallo quiso subírsele a las barbas al vicepresidente primero.

Este encontró justo y razonable el aumento de uno por ciento que reclamaban dichos cobradores,—lo mismo que el Centro Asturiano y el de Dependientes dan a los suyos—; mas Bugallo no lo encontró tan justo y razonable, y siendo arrollado por las razones convincentes del señor don Avelino Pérez, díjole a éste que ejercía presión sobre los vocales desde la presidencia.

Oír tal barbaridad y levantarse el aludido todo fué uno.

Yo, dijo, estoy acostumbrado a proceder siempre con honradez, y por encontrar justa la solicitud de esos cobradores, la apoyo.

Yo no pertenezco al número de los presidentes que quieren hacer su omnímoda voluntad con perjuicio de los intereses sociales. Desde este puesto no ejerzo coacción sobre nadie, ni puedo ejercerla, puesto que vine a él sin compromiso alguno, y el respeto que me debo a mi mismo y a los demás me impediría efectuarlo.

Yo no me presto, tampoco, a hacer el capricho de otros, ni lo que a otros pueda interesar si la razón no les asiste, no resultándole así al señor Bugallo, que más de una vez ha pretendido imponer su voluntad, lo cual no volverá a suceder mientras yo ocupe este puesto.

El señor Bugallo dió explicaciones que el vicepresidente primero no quiso aceptar, lo cual dió lugar a que el primero volviera a treparse a la parra y dijera, que ya que el segundo no se daba por satisfecho, ofrecía repetir la dosis a la primera oportunidad, manifestándole, entonces, el señor don Avelino Pérez, que él ofrecíale, también, tratarlo de igual manera a como lo acababa de hacer.

(El señor Bugallo soltaba chispar por los ojos).

Yo me atrevo a recomendárselo al señor Pérez muy eficazmente, haciéndole al mismo tiempo una saludable advertencia.

Tenga mucho cuidado y cuerma con un ojo abier-

to como las liebres, porque estorba a ciertos planes en la presidencia de Sanidad, y estorba al nombramiento de Brunet,—que de todos modos y de todas maneras se lo han de imponer, a la fuerza;—y el que no obedece ciegamente al amo, está demás, según dicen que opina el segundo vice, que quiere llegar a ser primero por sorpresa, como llegó a segundo. No se olvide que Bugallo es de los que piden la expulsión de los socios y su suspensión sin formación de expediente, como la pidió para

B. de Q.

P. D.—

Un socio aldeano, como que es de Corrales, — el Dr. Más,—desconociendo el paño y el saetre, dirigió hermosa y conceptuosa misiva pretendiendo que el Centro hiciera el busto del insigne ferrolano señor Canalejas, vilmente asesinado, para colocarlo en lugar preferente de sus salones.

Bugallo, escurriendo el bulto por si se acordaba que se hiciera una derrama entre los vocales, pro-

Paralización

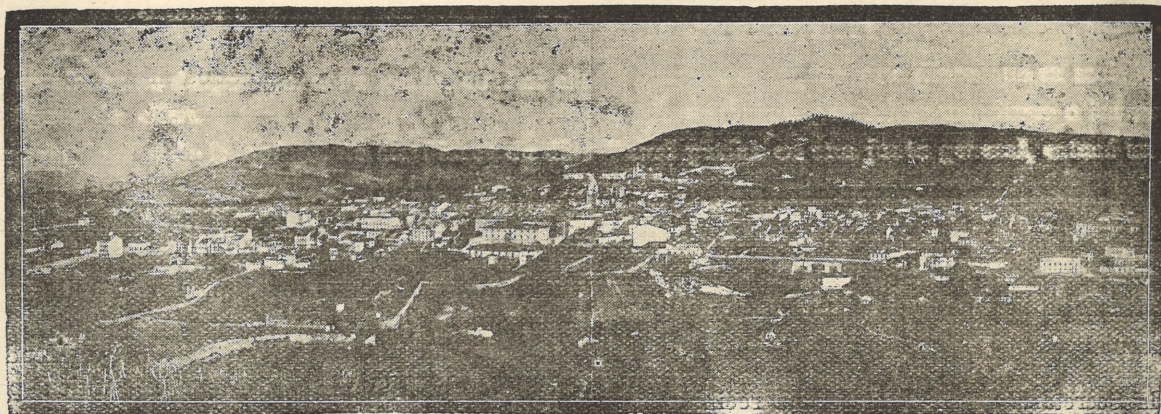
Cual si existieran propósitos de eternizar las obras del palacio, vienen éstas desarrollándose con gran parsimonia.

Sucédense los días, las semanas y los meses, y las obras no adelantan, porque solamente trabajan en ellas una docena escasa de operarios.

Y nadie se explica esa demora, y nadie comprende tal proceder, que solamente se observa en esta y otra clase de obras, cuando llega a escasear el dinero a las mismas destinado.

Muchos son los que creen que en este caso nos encontramos nosotros, por tener noticias de que el despilfarro, mala administración e incompetencia, son la característica de la junta de gobierno, de la cual tanto se ha murmurado y tan al arroyo ha sido lanzada.

Y aun cuando nosotros estamos próximos a la bancarrota, no es la escasez de dinero la causa



ORENSE.—Vista general.

puso y sostuvo repetidas veces que pasara el caso a la general, para que ésta acordara acometer la obra con los fondos sociales, a lo cual asintió la mayoría, porque... porque... ¿quién era el guapo que podía disponer de un centencito?

Se miraban los unos a los otros; se hacían señas con la oreja izquierda, y don Avelino, sonriéndose socarronamente, dijo... pase a la junta general, puesto que así lo quieren.

centena.

Hermida apoyó el aumento de sueldo al capataz de la recogida de las basuras, porque dijo que tenía que ser TECNICO o DOCTOR.

Rodríguez Aenlle—arrepentido de sus pecados y conducta anterior—(con nosotros mismos) estuvo a gran altura defendiendo los intereses sociales, ofreciendo que en la general haría lo mismo si la directiva apoyaba tales monstruosidades.

Saborido lo apoyó con energía y decisión, y dijo que él no entendía de boberías, y el que quisiese pagar servicios recibidos o que espera recibir, que los pagara de su bolsillo.

eficiente de la paralización que de meses a esta parte se observa en las obras, no faltando quien crea, según hemos oído decir, que se trata de dar una brava a los intereses sociales, con reclamaciones de gran monta por obras realizadas fuera del pliego de condiciones; y ello sería digno remate de la obra realizada por el actual presidente, apoyado por unos cuantos que él escogió a propósito para que le siguieran y apoyaran en sus pretensiones, no siempre ajustadas a la razón o a la conveniencia social.

Y así fué ello y así ello anda, con la agravante de que tanto más se tardan en concluir las obras del palacio, más tiempo estaremos sin percibir productos y más aprisa la ruina se adueñará de nosotros.

Nuestra única esperanza estriba en que el actual presidente tiene contados los días, y con él algunos de sus paniaguados; y aun cuando es cierto que las elecciones van a ser otro amaño, no lo es menos que el indicado hasta la fecha para ocupar la presidencia, ha exigido que los que como vocales le han de acompañar, tiene él que elegirlos, para no verse prisionero de guerra de lagachimas y de gente que no sepa leer ni escribir, que tenga aserrín por meollo y que carezca de cultura.

ALTAS

Nuestro estimado amigo, don Anacleto Sardiña, ha sido dado de alta en "La Benéfica", curado completamente de la infección que motivó su ingreso.

Al doctor Ortiz Cano, que fué el que le operó de lo que otros no pudieron o no supieron operar, le está altamente agradecido, haciendo público, a la vez, su aplauso a la junta de Sanidad, por haber nombrado a tan ilustrado, concienzudo e inteligente cirujano, el que ha de ser el preferido de los socios todos tan pronto llegen a enterarse de su gran competencia.

También ha abandonado "La Benéfica", Ricoy, con un estómago capaz de digerir piedras, a pesar de no estar cicatrizada del todo la herida y a pesar de la opinión del cirujano que le devolvió la salud haciendo difícil y delicadísima operación, considerada mortal por otros, y tanto, que a la familia no faltó quien oficiosamente le dijera que no la consentiera, puesto que de la mesa saldría cadáver.

(-o-)

DERRUMBE INMINENTE

La Aduana de Santiago de Cuba.—La Casa Constructora es la responsable.—Quinientos mil pesos botados al mar.—¿Se hará algo?

En la Secretaría de Hacienda se ha recibido una extensa comunicación del Administrador de la Aduana de Santiago de Cuba, en la que llama la atención al poder central por décima vez, acerca del estado ruinoso en que se encuentra el edificio ocupado por aquella dependencia.

El señor Masferrer dice en su escrito, que en no lejano día vendrá el total derrumbe de la Aduana pues según ha podido comprobar, en algunos lugares ha bajado al nivel de las paredes unos 18 centímetros.

La anterior comunicación ha sido pasada con toda urgencia que el caso requiere, a la Sección de construcciones locales, para que se pidan todos los antecedentes del caso a la Secretaría de Obras Públicas y poder resolver lo que fuere oportuno.

Según nuestros antecedentes, cuando la casa de Purdy and Henderson construyó el edificio que hoy ocupa la Aduana de Santiago de Cuba, pidió autorización a los departamentos del caso para eximirse de la obligación estipulada en el pliego de condiciones que rigió en la subasta por la cual se disponía que los cimientos del edificio que se iba a levantar, se hicieran sobre pilastras de acero o madera dura del país, con el fin de garantizar la construcción, dado lo movedizo del en el cual se iba a hacer y la frecuencia con que se suceden los terremotos en dicha región.

La absurda pretensión de la casa constructora le fué concedida; esto es, se le permitió que levantara el edificio suprimiendo de los cimientos los pilares de acero o de madera dura que se estipularon en el pliego de la subasta, pero en cambio en el contrato de adjudicación se estipuló por los representantes del Estado y los de la compañía que si en cualquier tiempo sufría desperfectos el edificio que se trataba de construir por falta de las pilastras, los constructores se obligaban a repararlos e indemnizar al Estado por los perjuicios que sufriera a causa de ello.

A pesar de ser tan clara la responsabilidad de la casa de Purdy and Henderson de los grandes desperfectos que ha sufrido la Aduana de Santiago de Cuba por falta de cimentación en su base, parece que se trata de dejar las cosas como están y no hacerle ninguna reparación a la misma.

¿Se espera algún derrumbe, como dice el señor Masferrer, para proceder entonces?

El edificio de que nos venimos ocupando fué construído en las postrimerías de la segunda intervención, y costó al tesoro de Cuba la suma de unos 500 mil pesos, como quien no dice nada, medio millón de pesos botados al agua.

Cuando veas las barbas de tu vecino afeitarse, pon las tuyas a remojar.

Si la Aduana de Santiago de Cuba se derrumba por falta de cimientos ¿se derrumbará el palacio por sobra de cielosrasos, piedra blanda y otras minucias?

Si tal ocurriera, ¿responderá Purdy, Henderson? ¿el señor Presidente? ¿Toraya? Y ¿quién pagará?

)oo(

OTRA BURLA

El presidente general ha dispuesto, según se dice, que no se dé cuenta de la instancia pidiendo junta general para reformar el reglamento en lo que a elecciones se refiere.

Que la orden existe es un hecho desde el momento en que van pasadas dos juntas y de la instancia no se ha hecho mención; y ello es un atropello más que ocupa este párrafo.

El señor Bugallo dió explicaciones que el vicepresidente primero no quiso aceptar, lo cual dió lugar a que el primero volviera a treparse a la parra y dijera, que ya que el segundo no se daba por satisfecho, ofrecía repetir la dosis a la primera oportunidad, manifestándole, entonces, el señor don Avelino Pérez, que él ofrecíale, también, tratarlo de igual manera a como lo acababa de hacer.

(El señor Bugallo soltaba chispar por los ojos).

Yo me atrevo a recomendárselo al señor Pérez muy eficazmente, haciéndole al mismo tiempo una saludable advertencia.

Tenga mucho cuidado y derma con un ojo abier-

nor, y lo reelegiremos, también, y lo haremos archipámpano de Sevilla y de las indias orientales.

¡Vaya que sí!

Del mismo modo que la Sociedad y nosotros guardaremos eternamente el recuerdo de su paso por el gobierno de la institución, así él bien se ha de acordar de nosotros; porque ya hoy nos tiene presentes en la mayor parte de las horas del día.

¡Y lo que te rondaré!

(-o-)

A T A J A !

La comisión de presupuestos propone el aumento de sueldo a todos los empleados del Centro.

A los auxiliares de Secretaría y Tesorería les asignan sueldos como los de los Representantes del Gobierno Cubano.

Se nombra un abogado con crecidos honorarios para defender al Centro en previsión de los pleitos que han de presentarse a la salida del actual presidente.

Las secciones se despachan a su gusto, cual si el prado fuera de ellas.

A los empleados de la quinta, de auxiliares de di-

Que LA PATRIA GALLEGA tenía razón en decir lo que decía, porque nunca se había visto despilfarrero igual. (¡¡Gracias, señor y reverendo, por la alusión!!).

Bugallo decía **que sí** y **que no**, según... le **petaba**.

Mariño... que es sastre de oficio, dijo que había sido farmacéutico, mecánico, bailador, contratista, etc., etc.; dando lugar a que la presidencia le dijera que solo le faltaba ser... barrendero; apoyó toda clase de aumentos.

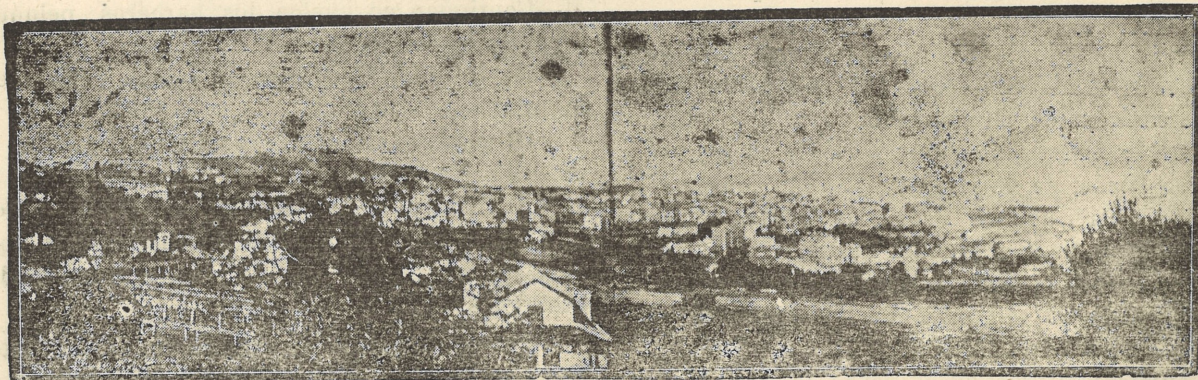
Y del expediente aquél por lo del baile de las flores ¿qué? Nosotros deseamos declarar en él; no se olviden.

¿Habrá que formar otro expediente a la comisión por no cumplir con su deber?

Eusebio García—que se peleó con nosotros porque desnudábamos a su amigo el presidente, se opuso a toda clase de aumentos, los que si se concedieran, dijo, que se demostraría que el Centro Gallego era una casa de Beneficencia y Maternidad, y los vocales amas de cría.

¡Quién tal dijo...!

Franco, el sastre, que dicen que es socialista a la moderna y que por echar un piropo a los socios les llamó parias en una junta general, entonó un himno



VIGO.—Vista general.

rección y administración para arriba, se les regalan puñados de centenes; a los mozos, sirvientes y demás empleados modestos, que se conformen con las miserables pesetas que se les dan, y sino, que se revienten, se mueran, renuncien o los parta una centella.

Hermida apoyó el aumento de sueldo al capataz de la recogida de las basuras, porque dijo que tenía que ser TECNICO o DOCTOR.

Rodríguez Aenlle—arrepentido de sus pecados y conducta anterior—(con nosotros mismos) estuvo a gran altura defendiendo los intereses sociales, ofreciendo que en la general haría lo mismo si la directiva apoyaba tales monstruosidades.

Saborido lo apoyó con energía y decisión, y dijo que él no entendía de **boberías**, y el que quisiese pagar servicios recibidos o que espera recibir, que los pagara de su bolsillo.

a la anarquía; dijo que ésta se imponía para acabar con los bebedores de sangre humilde; con los explotadores de los obreros; con los de los que daban en forma de trabajo, su meollo o sus músculos; y todo ello, según murmuraba su amigo Barritos, para atraerse adeptos y buscar ácratas convencidos por el aumento de sueldo, o para favorecer a los ya convencidos, sus amigos.

Eusebio García se las tuvo tiesas; no cogió miedo a tanta sangre, y si ésta no salió a borbotones de alguna nariz o de alguna muela arrancada violentamente, fué por temor a que nosotros lo hiciéramos constar, después, en estas columnas.

Y el presidente general, pescando; y el vice primero, señor Pérez, tratando de moralizar, apoyado por la ya dichos Aenlle, Eusebio García y Saborido.

Subscríbase á "LA PATRIA GALLEGA"

Notas Regionales

CORUÑA

—El teniente de la Guardia Civil don Pedro Romero, aprendió en la feria de Santa Margarita a Benito Lodeiro y a Juan López, ocupándoles dos tercerolas, revólveres y navajas. Forman parte de la cuadrilla que se dedicaba a asaltar establecimientos aislados; uno de los robatos fué el del comerciante José Montenegro de Sobecos.

—Empieza a notarse la carestía precursora del hambre por la pérdida de las cosechas; todos los artículos de comer, beber y arder, han aumentado de precio.

—En Ferrol han contraído matrimonio la señorita Carmen Montero con el señor don Antonio Piñón Feijó.

—Continúan en huelga en la Coruña, peones, albañiles, carpinteros, canteros, algunos zapateros y los estibadores y cargadores de los muelles. (Una bendición de Dios.)

—Falleció en Mugaros don Bernardino Alvarez, Comandante retirado.

—En Coruña existen cinco mil mujeres más que hombres.

—Manuel Outeiro Sánchez de Bertoa Carballo, falleció a consecuencia de habersele disparado una escopeta que portaba.

—Se ha fundido la red telefónica de la Coruña por haber tenido un cruce con los hilos de la fuerza eléctrica de alta tensión.

Recaredo Andreu, de Monelos, mató en reyerta a Ricardo Boedo, de la Grela; y Emilio Martínez y Ramón Calvete, de San Pedro de Visma, hirieron con piedras y tiros a Manuel Pardo.

—La sociedad agrícola y ganadera de Corcubión, ha importado 20 mil kilos de superfosfatos para ser repartidos entre sus asociados.

El certificado de análisis de la fábrica, ha exigido que fuera ratificado por los peritos del Gobierno.

—Los rateros y otros golfos persiguen con tenacidad a los emigrantes, a los cuales estafan, repitiendo lo que hacen los agentes, fonderos, etc., etc.

—El vecino de Ordenes, Manuel Villaverde Ríos, fué asaltado al retornar de la feria de las Traviesas, robándole los ladrones 500 pesetas.

—En la parroquia de Mourelas, en Touro, falleció quemada la niña Consuelo Rodríguez Laseo.

—El botero Recaredo Domínguez es acusado por el emigrante Francisco Tuñón López de ser el autor de la herida que presenta por robarle el reloj que ocupó la policía en la explanada del Orzán, en donde ocurrió el suceso. El ratero tiene dos puñaladas.

—El vapor de pesca "Mazán", abordó la draga de vapor "Rotterdam", en el puerto de la Coruña, sufriendo averías ambos.

—Ha remitido 2,500 pesetas desde la Argentina, don Vicente Ramos, para ser repartidas en los más

damnificados por las tormentas en Brión, su pueblo natal.

—La niña Elisa Lacacci falleció a consecuencia de haber sido arrollada por un carro que guiaba José Fernández Vázquez, en Castiñeiras de Abajo, Coruña.

—En Infesta pereció ahogada la niña Isolina Fernández Gómez, por haberse caído dentro de una tina de agua.

LUGO

—Con motivo de la feria de San Lucas, en Mondoñedo, que estuvo espléndida, se celebró un concurso de ganados para los del partido judicial. Fueron premiados numerosos ejemplares.

—En Villalba se va a celebrar un mitin sindical con objeto de demostrar la conveniencia de la Asociación.

ORENSE

—La diputación provincial ha pedido al Estado la libre introducción del maíz, centeno y trigo.

—Derribando castaños con cartuchos de dinamita, fué herido gravemente Antonio Villar, de Vide, Castelo do Miño.

—Se declararon en huelga los panaderos de Orense.

—Continúan en huelga los barberos, peluqueros y cocheros de Orense.

—Ha fallecido en Orense la señora doña Socorro Espada.

—El gobierno ha consignado 40 mil pesetas para una estación pecuaria.

—El fiscal pide la pena de muerte para Benjamín Graña Borrajo, de Ramil Grande, en Junquera de Espadañedo, por muerte y robo a un vendedor portugués.

—Fué condenado a 14 años de presidio Pedro Rodríguez Domínguez ("Chicho"), por asesinato de Juan Alonso Blanco, ambos vecinos de Prada, en Manzanedo.

PONTEVEDRA

—Muy pronto irá a Barcelona el coro "Aires d'a Terra", que dirige el farmacéutico don Perfecto Feijóo, notable concertista de gaita y de zanfona.

—Llegó a Vigo el vapor alemán "Wasgenwald" procedente de Veracruz y Habana, siendo despachado para el lazareto por traer 30 enfermos y haber fallecido dos durante la travesía de fiebre amarilla, según se dice, por más que las autoridades sanitarias aseguran que es paludismo.

—La Cámara de Comercio de Vigo protesta del proyecto de gravar la sal.

—Ha sido condenado a catorce años de presidio Germán Marmol, jefe de una banda de salteadores.

—Fallecieron: en Pontevedra, D. Genaro Puga; en Vigo, D. Valeriano Cortiñas Vial y D. Juan García y García.

EL 607

LA URETRINA del Dr. Lage

CURA la blenorragia aguda, la gota militar, las punzadas y humedades de la uretra.

CURA el catarro de la matriz, las flores blancas, los flujos de todas clases.

EVITA la orquitis, la cistitis y la prostatitis, enfermedades graves las tres.

CREMA LAGENIN

Hace desaparecer rápidamente los chancros ó caballos y toda clase de llagas sífilíticas.

ROB DEPURATIVO

La sífilis se cura tomando este milagroso depurativo.

Los que se hayan aplicado el "606", así como los que hayan hecho uso del mercurio, no están curados mientras no tomen el ROB DEPURATIVO del Dr. Lage, especialista en sífilis y venéreo, enfermedades de señoras, y de la piel, hemorroides, impotencia y esterilidad.

BERNAZA 46 (altos)

Todos los preparados del Dr. Lage se venden en la Botica de **SAN AGUSTIN**, Amargura 44.

GRAN TALLER DE LAVADO

EL PARIS

—de—

GONZALEZ Y GONZALEZ

Campanario 111.

Habana.

En este taller, montado á la altura de los mejores de esta Capital, encontrará el público un esmerado servicio y aseo, á los precios más económicos.

DR. JOSE MARIANO DEL PORTILLO

Abogado y Notario.

HABANA NUMERO 70

Teléfono A-6130.

Habana.

EN TABACOS Y CIGARROS Partagás Y NADÁ MAS



INDUSTRIA 182 MODERNO

Teléfono A-3760

DINERO

En todas cantidades, al 6 por ciento al año, sobre hipotecas, valores cotizables y pagarés; compra é hipoteca de propiedades; administración de casa y fincas; pignoración de acciones. Se venden solares en la Víbora, Columbia, Vedado y repartos. Se alquilan casas, se reedifican y se arreglan á cuenta de alquileres.

Informes:

MANUEL RODRIGUEZ

MERCADO DE TACON 46.-HABANA.

La Prensa

SASTRERIA Y CAMISERIA

—de—

MANUEL CASTRO

Compostela 151.

Habana.

JULIAN CABRERA

Maestro Sastre y Camisero

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo.

PRECIOS DE ACTUALIDAD

EGIDO 23, Interior.

LA PERLA CUBANA

— de —

BAHAMONDE Y COMP.

Bernaza 16 y Obrapia 103, 105 y 107.

Teléfono A-3650.—Habana.

Joyas de oro con brillantes y otras piedras finas.

Muebles, Lámparas, Mimbres finos, Columnas de Mayólica y madera de gran novedad.

SE ALQUILAN PIANOS

La Favorita

Sastrería, Camisería, Peletería

y surtido general de ropa hecha

— de —

ANDRES GALDO

Mercado de Tacón 54, por Dragones

HABANA



GRAN FABRICA DE TABACOS SUPERIORES

DE LA

VUELTA ABAJO

De venta en todas las vi-
drieras y á precios suma-
mente módicos.



Soberanos.
Cazadores Imperiales.
Cremas.
Perfectos finos.
Brevas á la Conserva.
Triangulares.
Panetelas finas.
Brevas chicas.
Regalia Jockey Club.
Media Regalia.
Londres finos.
Conchas finas.
Conchas Bouquet.
Panetelas chicas.
Panetelas Sport-
Bouquets.
Conchas chicas.
Coquetas.
Perfectos especiales y
otras vitolas.

"LA MODA"

Tabacos y Cigarros legítimos de Vuelta Abajo

Las cajetillas contienen una tarjeta roja
que puede ser canjeada en todas las vidrieras y bodegas.

CAMPANARIO 224, HABANA.